



# SEMANARIO

DE SALAMANCA

DEL SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1795

*Himno del Oficio de Adviento, traduccion libre del Oficio que rezaban en Paris.*

**A**l fin, el tiempo llega  
por Dios establecido:  
yá resplandece el dia,  
el dia que ha costado tantos siglos.

Por el paterno crimen  
sufriendo está el castigo  
todo el linage humano  
de la muerte en las sombras sumergido.

A otra segunda muerte,  
á fuegos infinitos  
destinados los hombres  
imploran la piedad de un Dios benigno.

¡Ay! quien de tanta ruina  
resarcirá el perjuicio!

¡que mano á tanta llaga  
podrá poner remedio sino el Hijo!

A ti, ó Christo, que al mundo  
desde el celeste Empireo  
baxaste, dado es solo  
á tu imagen volver su antiguo brillo.

Cc



Desatense los Cielos:

en plateado rocío;  
y reciba la tierra  
en su fecundo seno al Prometido.

Al Padre soberano,  
al humanado Hijo,  
y al Espiritu Santo,  
gloria, alabanza, y gracias por los siglos.

Amen.

*Felino.*

*Domus erat aleatoribus referta.*

*Cic. 2. Philip.*

*Una casa llena de tabures.*

Señor Editor: ¡que trabajo el mio! ¡A quien acudiré! Yo Señor soy un Estudiante, que hace veinte dias vine á esta á seguir mi carrera, aviado de lo necesario para pasar el curso con el honor y conveniencia á que pueden acudir mis Padres, nada sobrados: y yá me hallo sin blanca, y sin saber donde buscarla; porque avisar á mi Padre mi ligereza, y montar en cólera al ver como he disipado su sudor, todo será uno, sin que pueda prometerme, que ni mi tierna Madre pueda recabar de él algun alivio: y me temo que si llega a saberlo, me halle con un mozo y mula á la puerta para dar la vuelta á mi lugar, y coger un arado, ó cosa equivalente.

Es verdad que mi Ama me cuida como si fuera cosa suya: pero me temo mucho que en llegando á oler que no tengo dinero, ni de donde me venga, me diga que me apesta el aliento, me mande con la hortera al pote de San Estévan, y por caridad me dé con la puerta de su casa en los hocicos. Todo me lo merezco por ser un descabellado, imprudente, y quanto V. quiera: y lo que mas siento es que no solo me ha-



llo como el Gallo morón, sino como el holgazán del Evangelio: *Fodere non valeo, mendicare erubesco*: no puedo cabar, ni valerme de mis brazos, gracias á la buena educacion que he recibido; y eso de pedir por Dios es contra mi dignidad, y mi decoro, como decia un célebre Predicador, aunque algo Gerundio; por que ¿que dirian mis Paysanos, que conocen mis gentes, y mis compañeros y condiscipulos que me han tratado, y me han visto portarme con decencia, y en ocasiones con gallardia? Si tuviera algo que empeñar al fin era del mal el menos; pero no me ha quedado si no una chaqueta verde de bayetón, mis hábitos ya bastante raídos, dos camisas para mudarme de quince en quince dias, los Vinios con que estudió mi Abuelo, y necesito para la Cátedra, y unas quantas obras de Decretalistas y Prácticos, que heredé de un tio segundo que fue Provisor en las Charcas, y no puedo vender por ningun dinero, si es que la tendera de la esquina no me los toma al precio del papel.

Es el caso, y no poco lastimoso, que dias atrás unos Paysanitos me instaron á que fuese con ellos á una partida de juego que tenían en su posada: cedí, y tuve tan buen naype, que gané treinta medallas, como ellos las llamaban, congratulandome mucho y todos á una voz, y diciendome que sin duda tenia buen naype, y habia dado con un tesoro: la misma tentacion tuve de su parte al dia siguiente, y no fueron necesarias muchas instancias por el cebo del interesillo; perdi las treinta medallas, y algunas mias; y al tercer dia yo mismo los busqué, y me precipité por la maldita sugestion de buscar la capa donde la habia perdido; pues á pocas horas dexé todo mi dinero, el relox, hevillas de plata, y aun algunos chalecos de cotonia que mal vendí por pocos reales. Lo que me llenó de colera fue ver, que quando andaba volviendo y revolviendo mis faldriqueras á ver si hallaba



siquiera alguna calderilla que poner á otra carta, el uno sacó el reloj, el otro preguntó la hora, el tercero comenzó á desfilar, y todos lo siguieron dexandome espatarrado en mi silla, apoyado el codo en la mesa, y la cabeza en la mano, hecho un quadro de condenado, ó de un enamorado mal correspondido: yo creo que estos picaros me tramaron mi ruina: y así me lo dice un amigo, añadiendome que son tahures conocidos; y yo no dudo que no son hombres de bien al considerar la dureza con que me dexaron abandonado á una estúpida desesperacion; pues no hubieran hecho mas quatro Vandoleros en el monte de Torozos.

Para renovar mis llagas, al ir esta mañana á mi Cátedra me acomete una Niña con su gargantilla engañada, pidiendome para San Blas; como yo siguiese mi camino sin darla nada, y ella repitiese sus asaltos, le dixo una tia, que con otras muchas estaba tomando el sol por donde yo pasaba, dexalo Niña, que es un roñoso; y una Mocita (salvo sea el pudor virginal) le gritó: Ven acá Niña, que es un Don Pelote, para comer lo quisiera él; y así es la verdad perro de mi.

Ya que yo no pueda cortar de raíz estas socaliñas, que tantas veces le sacan á uno los colores á la cara; y sobre todo, porque aqui es donde mas me duele, ya que yo no tenga el gusto de ver á la verguenza á mis Señores tahures de oficio; no me dirá V. si así como la ley dá curador á los dementes y furiosos, entre los quales cuenta á los pródigos, no pudiera y debiera darlos á los que reinciden en jugar juegos prohibidos, pues con demente furor prodigan su dinero y el ageno; y no pudiera destinar con grillete á las obras públicas á los tahures, vandidos caseros, despues de haberles asentado la penca en las costillas?

¡ Oh! quien los viera en fila por la calle de azo-



tados : no se verian tantos jóvenes en la miseria en que se halla este su atento y seguro servidor Q.S.M.B.

*Don Sin Blanca.*

P. D. Disimule V. que vaya ésta en tan mal papel ; pues aun con ser tan malo me hará no poca falta para envolver unos cigarros que he salvado en mi naufragio ; y si V. juzga ésta digna de su Periódico , estimaré lo envíe a la calle del Desengaño en casa de Iglamor núm. 6805. donde vive un amigo , que se halla casi tan suplico como yo , y por esto no suscribe á su obra de V. asi como otros muchos que conozco justamente apasionados.

### LITERATURA.

La Sociedad Económica de Madrid , que habia yá publicado 4. tomos de sus Memorias , ó trabajos sobre agricultura , industria y artes , con insercion de los elógios de algunos Sócios difuntos , y un tomo separado de quatro Memorias muy útiles sobre la limosna , pordioseros y vagos , premiadas por ella , acaba de publicar el 5. tomo de sus Memorias , menos voluminoso , pero baxo algunos respetos aun mas interesante que los anteriores. Contiene , entre otras , un informe de la Sociedad al Consejo en el expediente de la Ley agraria extendido por el Señor Jovellanos con la exâctitud de ideas , y belleza de estilo que caracterizan los escritos de este sábio Magistrado : una Memoria sobre arreglar la Legislacion para conseguir el cómodo precio de los granos sin perjudicar la libertad de los propietarios , premiada por la Sociedad , que distinguió con el titulo de Sócio de mérito á su Autor Don Ramón de Pison ; esta escrita con sencillez , precision y metodo , y hace ver la sólida instruccion del escritor en la Política , y las Leyes patrias : otra Memoria sobre las ventajas respectivas,



que pueden resultar á la agricultura española de las labores de bueyes ó mulas, premiada por la Sociedad que condecoró igualmente con la patente de Sócio de mérito á su Autor Don Miguel Antonio de Texada y Otalora, y que muestra la erudicion y sanas ideas de este Caballero: y un elogio del Señor Ricardos, leído en dicha Sociedad por Don Josef Martinez de Herbas, y escrito con valentia de expresion, interés y sentimiento: este elogio lleva al frente el retrato de dicho General, pintado por Goya, y grabado por Ametllér con limpieza y primor.

### VILLANCICO IV.

¿ Como podré yo de ti  
 Alexarme amor huyendo,  
 Si quando parto corriendo  
 Partes con alas tras mi?  
 Las veces que he pretendido  
 Huirme, lo que he ganado  
 Es escapar muy cansado,  
 Y ser de nuevo rendido:  
 Pretendilo no sabiendo  
 Lo que despues entendí;  
 Pues quando parto corriendo  
 Partes con alas tras mi.  
 Pues tanta sollicitud  
 No me ha podido valer,  
 Mejor me será hacer  
 De necesidad virtud:  
 Que si otra cosa pretendo  
 Siempre será contra mi;  
 Pues quando parto corriendo  
 Partes can alas tras mi.  
 Si te me aparto un momento  
 Luego donde voy me esperas;



Porque tus alas ligeras  
 Vuelan mucho mas que el viento;  
 Y aunque asi viva muriendo  
 No hay momento estar sin ti;  
 Porque si parto corriendo  
 Partes con alas tras mi.

VILLANCICO V.

Viva contenta y segura  
 De quanto pueda dar pena  
 La que tiene hermosura  
 Mezclada con ser morena.  
 Nadie nos puede negar,  
 Si no juzga con pasion,  
 Que las que morenas son  
 Prenden para no soltar.  
 Que aviso y desenvoltura  
 Es lo que mas encadena:  
 Y es don de la hermosura  
 Mezclada con ser morena.  
 Donayre , gracia y aviso  
 Tienen las morenas bellas,  
 Porque hizo Dios en ellas  
 Otro nuevo Parayso:  
 Y la mayor desventura  
 De quantas amor ordena  
 Es penar por hermosura  
 De Dama que no es morena.  
 Las figuras estremadas  
 De varios primores llenas:  
 Siempre las pintan morenas  
 Para ser bien acabadas:  
 Y puesto que la blancura  
 Por mala no se condena  
 Es menos que hermosura  
 Mezclada con ser morena.



La blancura con miralla  
 Aunque algún contento dé  
 Tiene esotro el no se qué,  
 Que por ventura se halla:  
 Y así la muestra mas pura  
 De la belleza terrena  
 Es tener la hermosura  
 Mezclada con ser morena.

Color blanco es argumento  
 De ser el sugeto frio;  
 Y el moreno de mas brio  
 Y de mas entendimiento:  
 Y con esto se asegura  
 De envidiar beldad ajena  
 La que tiene hermosura  
 Mezclada con ser morena.

De sí por gran extrañeza  
 Dice la Diviña esposa,  
 Soy morena y soy hermosa,  
 Que es la perfecta belleza:  
 Y si á celestial hechura  
 Esta alabanza se ordena,  
 No hay que estimar hermosura  
 De Dama que no es morena.

*Subscription.* Se admite en esta Ciudad en los sitios acostumbrados, pagando seis reales por cada mes. En Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia, Cadiz y Málaga en la Libreria de Llera, y Despachos de los respectivos Periódicos: en Alcalá en la Libreria de Ramirez; en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, y en Pamplona en la de Longas, pagando catorce reales cada mes, y recibiendo franco de porte. Tambien se venden en dicha Imprenta los tomos 7 y 8 á la rústica á 18 reales cada uno.

**CON PRIVILEGIO REAL.**